



PS/509

**Ministerio de Defensa Nacional**

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-4-0000730

Montevideo, **30 MAYO 2025**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del Capitán (Rva.) Fabián Daniel Brufau, para participar en la "Conferencia Regional de control de Exportaciones de la UE ATT para los países de América Latina", desde el 11 hasta el 12 de junio de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo de la Unión Europea y del presupuesto del proyecto del "Tratado sobre el Comercio de Armas" (TCA);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en la citada actividad, cuyo objetivo es promover el intercambio técnico y concertación sobre la implementación del "Tratado sobre el Comercio de Armas" (TCA);

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

**RESUELVE:**

1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, al Capitán (Rva.) Fabián Daniel Brufau, para participar en la "Conferencia Regional de control de Exportaciones de la UE ATT para los países de América Latina", desde el 11 hasta el 12 de junio de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República